



PATOLOGÍA.

IDEAS ACERCA DE LA FIEBRE.

DECÍA el Sr. Ortega Morejón en el bellissimo discurso (que tuvimos la honra de criticar en el número anterior de esta Revista en cuanto se refería á los antitérmicos) que pronunció en la Real Academia de Medicina: *la fiebre es siempre sintomática de lesiones orgánicas, y en ella el calor es un simple epifenómeno.*

Voy á intentar convencerle del error que sustenta:

Fiebre.—También se denomina en español *calentura*; en griego, πυρεξία; en latín, *pyrexia*, *febris*; en francés, *fièvre* (de *fervere*, brúler); en inglés, *fever*; en alemán, *fieber*; en italiano, *febbre*. Significando la palabra *aumento de temperatura, calor excesivo*, no se comprende que pueda existir fiebre sin aumento de calor, y, de consiguiente, resulta imposible que éste sea un *epifenómeno*.

Si yo tuviera la seguridad de que el Dr. Ortega me

había de contestar, le rogaría me dijese si ha visto algún enfermo con fiebre y 36°C ó 37°C de temperatura; ó lo que es lo mismo, si ha visto casos de fiebre con calor normal. Dadas su integridad y buena fe profesionales, supongo que me habría de contestar negativamente, en cuyo caso me otorga pleno derecho para afirmar que en la fiebre el calor no es un epifenómeno, sino *un fenómeno que siempre la acompaña desde el principio*, Y AUN LA ANTECEDE.

Se me podrá objetar, que en algunos casos se conoce la fiebre con sólo mirar al enfermo, con tomarle el pulso ó con oírle respirar, sin conocer su temperatura; con lo cual sólo se dirá, en realidad, que á veces el aumento de calor—en la fiebre—va acompañado de fenómenos muy característicos..... é hijos suyos.

También se me puede objetar que el médico ó el veterinario conocen—no siempre—por la simple inspección del pulso y sin existir hipertermia, cuando va á presentarse la fiebre; pero no la hay todavía, y *presumen* que ha de haberla por simple deducción nacida de la experiencia. Por cierto que en muchos de entre tales casos se evita el que la fiebre se presente, administrando *antitérmicos*; lo cual probará al Dr. Morejón dos cosas en las que no cree: 1.^a, que hay antitérmicos, y de gran utilidad; 2.^a, que á veces se evita la fiebre, evitando que la temperatura orgánica sea excesiva; es decir, la importancia suma que tiene el calor en tal proceso.

Mas no quiero que se me tache de exageradamente escolástico, y, dejando estas *pequeñeces*, voy á suponer que el distinguido orador quiso decir que el calor sólo constituye un síntoma constante, pero secundario, de lesiones que son la verdadera *causa* de la fiebre.

¿Es esto lo que quiso decir el Sr. Ortega Morejón? Pues en tal caso, perdóneme si le digo que al decirlo olvidó por completo todas las preciosas enseñanzas que nos suministra la Fisiología experimental, base única de la verdadera Patogenia. Efectivamente: ponga el Sr. Ortega un animal—burro, perro, gato, conejo, etc.—en condi-

ciones tales que no pueda perder el calor suficiente para que, dada la cantidad que forme, resulte en el interior del organismo una temperatura mayor que la normal, y obtendrá un animal con fiebre..... y sin alteraciones orgánicas ó lesión alguna; ó bien puede hacer que el individuo forme mayor número de calorías que de ordinario, sin que pierda un grado más del normal, y obtendrá resultados análogos. (1) Luego, un simple aumento de calor en el interior de la economía, bien sea porque se forme más, ó porque se pierda menos, es capaz de engendrar *fiebre*..... sin que exista lesión anterior..... ni aun la acompañe.

¿No se convence con este argumento el distinguido académico? Lo sentiría en el alma, por indicarme cosa en la cual no quiero creer, y que motivaría otro artículo más duro que éste. Pero como dice el refrán «más vale un por si acaso que un quién dijera,» voy á permitirme, por si acaso, preguntarle al señor Doctor: Visitando él, como ha visitado y visita, duques y duquesas, condes y condesas, marqueses, marquesas y hermanos, cuñadas, etc., de esa gente tan distinguida cuanto predispuesta y aun dispuesta á *accidentes* nerviosos, á emociones fuertes, á pasiones violentas... ¿no ha visto *fiebres eléctricas*—valga la denominación—causadas por la alegría, el furor, el miedo, la tristeza, el amor, la esperanza, etc., etc.? ¿No las ha visto engendradas por el estudio, por una contrariedad, por el juego, y por otra multitud de fenómenos fisiológicos... que al ocasionar la fiebre no perdían su carácter? Y si, como creemos, ha visto alguna ó muchas de estas fiebres, ¿qué explicación tienen para él? ¿cómo se engendran? ¿qué lesión orgánica las determina?

En mi humildad é insignificancia científica, no puedo atreverme á dar consejos á tan ilustrado académico; pero sí le ruego con todo encarecimiento que fije un tanto su atención en las acciones vaso-motoras, pues en ellas creo

(1) La seguridad que tenemos en los conocimientos experimentales del Sr. Ortega, nos veda el decirle los medios que puede aprovechar para las experimentaciones propuestas; pero se los diremos si lo desea.

hallará la clave del enigma. ¿No le parece al Dr. Ortega y Morejón muy significativo el hecho de que la simple sección de un simpático cervical aumente en pocos segundos y en seis á diez ó más grados la temperatura de la oreja, parte de la cara, boca, lengua, etc., del lado correspondiente, cambiando los caracteres del pulso en dichas partes y modificando el calibre de los vasos? ¿No le parece más significativo todavía el hecho de que la simple excitación *fisiológica* del expresado nervio—extremidad central—haga desaparecer instantáneamente todos los fenómenos dichos?

Entrando en otro orden de consideraciones, ¿por qué en la generalidad de las fiebres recurren todos los médicos, clínicos y no clínicos, á los antitérmicos y no á los agentes que combatieran otras lesiones, siendo así que se considera al calor como agente muy secundario? En las fiebres hay alteraciones de la urinación, ¿por qué no se hace uso de diuréticos para combatirla? hay alteración del pulso, ¿por qué no se echa mano de los agentes que modifican las contracciones cardiacas y la elasticidad arterial? hay alteración respiratoria, ¿por qué no se pretende modificar la respiración? puede haber alteración psíquica, ¿por qué no se intenta su remedio directo?... ¡Hacer bajar la temperatura! hé aquí lo que pretenden todos los médicos... incluso el Dr. Ortega, el Dr. Pulido y demás compañeros de Academia! Luego, mucho significará el calor, cuando á tantos y tanto preocupa.

(Se concluirá.)

A.

PATOGENIA DE LA CAQUEXIA ACUOSA.

CON la palabra *caquexia* sólo se indica, en el lenguaje patológico, un estado general de enfermedad, caracterizado por alteraciones profundas de la nutrición, temperatura menor que la normal, hipohemia é hidrohe-

mia, tendencia á las hidropesías, falta de apetito, diarrea, etcétera. No se prejuzga nada de cuanto atañe á la naturaleza de la enfermedad ni á las causas de ésta, pues al efecto ha de añadirsele un apellido: *cancerosa*, *mercurial*, *palúdica*, *saturnina*, etc. etc.

La caquexia acuosa, llamada también *distomiasis*, *distomatosis*, *ictericia*, *caquexia ictero-verminosa*, *tisis verminosa hepática*, *morriña*, etc. etc., es una enfermedad grave de los rumiantes, más frecuente (en nuestro país) en el ganado lanar, parasitaria, causada por la existencia y presencia de los *distomas hepático* y *lanceolado* en la vesícula biliar, canales hepáticos y alguna vez en el tejido propio del hígado.

El *distoma hepático*, que se halla con más frecuencia que el lanceolado, tiene una figura parecida á la de las hojas de salvia, de 20 á 30 milímetros de longitud por 8 á 13 de ancho, dos ventosas, una bucal y la otra abdominal y órganos reproductores machos y hembras, pues son helmintos hermafroditas. El *distoma lanceolado* es más pequeño: una tercera parte del anterior.

Los huevecillos puestos por los helmintos salen al intestino con la bilis, y después al exterior envueltos en los excrementos. Cuando estos son pulverizados ó deshechos, el huevo, si se halla en un terreno con suficiente humedad, se desarrolla y da origen á un embrión ciliado, en forma de infusorio, que viven en el agua fangosa de los prados y penetran como parásitos en el organismo de ciertos moluscos. En el interior de estos sufren toda una serie de metamorfosis, convirtiéndose en sporocistos, y por último en cercarios. Estos concluyen por escaparse de los moluscos, y se enquistan sobre la hierba de los prados en que aquéllos viven. Si los animales domésticos comen esta hierba, los jugos digestivos disuelven la envoltura quística, ponen en libertad al parásito y éste penetra en el conducto colédoco y origina la enfermedad.

Se comprende, por lo que antecede, que la caquexia ha de atacar de preferencia á los animales que vivan y pasten en prados bajos, húmedos y cenagosos, que sea más rara cada día en el ganado vacuno en aquellos países

en que éste se cría en estabulación, y más y más frecuente en el ganado lanar que sólo se mantiene en el pastoreo. De consiguiente, es un buen precepto higiénico impedir que los animales pasten en localidades que tengan tales condiciones, guardando su hierba para heno y dando éste después de bien lavado y seco; y cuando no pueda impedirse el que las reses pasten en libertad, esparcir gran cantidad de sal sobre los pastos sospechosos y dar también sal á los ganados, porque la sal mata á las larvas y aún á los moluscos de quienes son parásitos.

Se debe también impedir que los animales ya atacados de caquexia vivan en libertad, pues depositarán en el campo con sus excrementos los huevecillos de cistoma, sobre todo en los meses de Mayo y Junio, que es cuando se hace la puesta. Los excrementos de los animales caquéxicos deben ser quemados y no emplearlos como abonos.

V. L.

EL HERMAFRODITISMO EN LOS SERES SUPERIORES.

EXISTEN animales domésticos é individuos de la especie humana que sean hermafroditas? He aquí una cuestión que ha sido muy discutida durante mucho tiempo por los hombres de ciencia, y que hoy se estima como definitivamente resuelta.

Los elementos y órganos que constituyen el aparato reproductor de los seres superiores, pueden y aún deben ser divididos, de igual modo que los demás aparatos, en esenciales y auxiliares ó accesorios. En la reproducción, sólo es dable considerar como verdaderamente esenciales el *óvulo*, por parte de la hembra, y el *espermatozoide*, en lo que se refiere al macho; todos los demás, tanto los del macho cuanto los de la hembra, es decir, los testículos, los conductores eyaculadores y deferentes, las vesículas seminales, los ovarios, el útero, la vagina, uretra, etcétera,

etcétera, son meramente auxiliares. Verdad es que en los seres complejos el testículo y el ovario implican la posibilidad ó imposibilidad de que existan los elementos esenciales, y en tal concepto, reduciendo el asunto á esos solos seres, no hay dificultad en considerarlos también como esenciales; mas no lo son en realidad, pues sólo representan perfeccionamientos orgánicos, sin los cuales viven y se reproducen otros individuos que no los poseen.

Hasta hace poco tiempo—y digo *poco* ateniéndome á la antigüedad de estos problemas—los casos de supuesto hermafroditismo registrados ú observados en la especie humana y en los animales domésticos, sólo se referían á los órganos auxiliares: una mujer con mamas, vulva, vagina, útero y pene y testículos; un hombre fecundo con testículos, pene y vulva, etc., etc. La ciencia ha emitido su juicio, contrario á estos pretendidos casos de visexualidad, demostrando que sólo existen en tales individuos una clase de órganos: ó los masculinos ó los femeninos, y que los opuestos son órganos falsos, aparentes, sin realidad anatomo-fisiológica, debidos á defectos de conformación.

Nosotros añadiríamos algo más, y es que el vicio aparente puede deberse á la herencia, pues los animales domésticos y el hombre tienen entre sus ascendientes seres hermafroditas; pero dejamos por hoy esta cuestión de detalle.

No existe, pues, hermafroditismo en lo referente á los órganos; pero ¿sucede lo propio en cuanto á los elementos esenciales? Desde luego puede asegurarse, sin temor á ser desmentido, que en ningún animal doméstico, macho ó hembra, se hallan á la vez espermatozoides y óvulos, cosa de presumir, ó mejor de asegurar, desde el momento en que no hay en un mismo individuo testículos y ovarios. Sin embargo, hoy se sabe que tanto el óvulo como el espermatozoide aptos para la reproducción, ó son elementos complejos, hijos de otros elementos reproductores primarios (espermatozoide), ó elementos ya fecundados ó metamorfoseados (óvulo); lo cual hace que la cuestión tome un tercer aspecto, completamente distinto á los dos anteriores.

Según Balbiani, cuyas ideas aceptan muchos y muy distinguidos hombres de ciencia, lo mismo en el embrión de los machos que en el de las hembras existen óvulos primitivos, que después darán origen, ó mejor, contribuirán á dar origen á los espermatozoides, si el embrión resulta un macho, ó bien á los óvulos definitivos, si el embrión resulta una hembra.

En el primer caso, esto es, cuando se trata de un individuo del género masculino, el óvulo emite por botonamiento una serie de prolongaciones protoplásmicas, cada una de las cuales se pone en relación con la célula que le hace frente (de los canalículos seminíferos), la penetra y la fecunda. Estas células así fecundadas, emiten á su vez un largo pedículo, en el cual nacen multitud de botones que después se transforman en células. El protoplasma de éstas da origen, por una serie de metamorfosis muy curiosos á espermatozoides (uno cada célula), los cuales al romper la membrana celular que los encierra quedan libres, pero cada uno atado ó pegado por la cabeza al pedículo que dió origen á sus células madres. Dicho pedículo se retrae, tendiendo como á encerrarse en la célula de que salió, y al hacerlo se van uniendo los espermatozoides hasta quedar los de cada pedículo formando un manojo ó haz, pegados por la cabeza en la célula primitivamente pediculada. Al soltarse quedan en completa libertad, formando parte del semen.

En el segundo caso, ó sea al tratarse de una hembra, se botona una célula de las que forman el revestimiento interno de las vesículas de Graaf. Este botón se desprende de la célula madre, cae sobre el óvulo, penetra en su interior verificando una verdadera fecundación (fecundación *antelativa* de los autores), se fusiona con la masa de protoplasma con quien está en inmediato contacto, se forma merced á tal fusión el núcleo denominado *pronúcleo hembra*; y el óvulo queda en aptitud para desarrollarse, cosa que no puede hacer sin sufrir esta fecundación, aun cuando luego lo fecundara un espermatozoide.

Sin entrar en más detalles acerca de tan interesante

asunto, porque no lo permite la índole de este artículo, se pueden ya hacer constar dos hechos de la más alta importancia; á saber: 1.º, que en todos los seres, machos ó hembras, existen primitivamente óvulos, tan indispensables en los unos como en las otras; 2.º, que tanto en los individuos masculinos cuanto en los femeninos, existen elementos machos y elementos hembras, sin cuya cópula ó fecundación antelativa dichos individuos no serían luego fecundos.

Luego en el caballo y en la yegua, en el perro y en la perra, en el hombre y en la mujer, hay un verdadero hermafroditismo elemental.

Es que recuerdan á algunos de sus antecesores remotos.

R. L. DE S. C.

TENOTOMÍA EN EL PERRO.

LA tenotomía en los perros, como en los demás animales domésticos, es una operación que tiene por objeto, ora el corregir deformidades congénitas, ora el remediar varios accidentes ocasionados por la retracción adquirida de los ligamentos, tendones, y aponeurosis, ya limitar el movimiento de ciertas partes del cuerpo.

En los perros jóvenes es muy común la retracción de uno ó de los dos miembros anteriores, para combatir la cual, suele ser suficiente á veces, el tratamiento médico y una higiene esmerada; pero en otros casos es necesario practicar la sección del tendón ó tendones deformes.

La tenotomía que vamos á referir, se practicó sobre la porción tendinosa del extensor oblicuo del metacarpo de la extremidad torácica derecha, en un perro en el cual ésta, presentaba la anomalía que el grabado manifiesta.

La operación se llevó á cabo del modo siguiente: tendido el animal sobre una mesa, del lado opuesto al miembro afectado y convenientemente sujetado por varios ayu-

dantes, se esquiló perfectamente la parte enferma que se



desinfectó con una solución de percloruro de mercurio al 1 por 100. Practicada en la piel una incisión de una pulgada para poner al descubierto el tendón, se introdujo por detrás de éste el tenótomo, y volviendo hacia arriba el filo de dicho instrumento al propio tiempo que un ayudante sujetaba la extremidad firmemente doblada quedó terminada la operación.



Cohibida la pequeña hemorragia que se presentó, lavada la herida con una esponja empapada en agua caliente, y unidos los bordes de la incisión por una sencilla sutura antiséptica hecha con hilo de eucaliptus, se entablilló y vendó perfectamente la extremidad.

Al levantar el apósito á los nueve días, la herida había cicatrizado y la deformidad del miembro operado desapareció radicalmente.

(*The veterinary Record.*)

MARCHENA.

HISTORIA CLINICA.

TÉTANOS SUBSIGUIENTE AL PARTO EN UNA VACA.

UNA vaca, al día siguiente de haber parido un ternero hermoso, no dió más que un litro de leche, y al estarla ordeñando, cayó bruscamente en el suelo, consiguiendo levantarse después de muchos esfuerzos.

Jensen, veterinario en Heiligenhofen, avisado para asistir á la enferma, notó en ésta los síntomas siguientes: anorexia completa, constipación, temperatura rectal 39°, pulso pequeño, 48 pulsaciones, conjuntiva pálida, mamas voluminosas, pero flojas, agalaxia y separación exagerada de las extremidades abdominales.

DIAGNÓSTICO.—Fiebre láctea.

TRATAMIENTO.—Al interior sulfato de magnesia, nitrato de potasa y café; al exterior, fricciones de esencia de trementina.

Al hacer la segunda visita Jensen, es informado de que la paciente se ha caído de nuevo, costando gran trabajo el levantarla. La introducción del termómetro en el recto provoca tan violenta agitación, que el animal, no pudiendo sostenerse, cae al suelo lanzando lastimosos mugidos. Temperatura, 39° y 5. El mismo tratamiento. Cinco horas después la vaca no puede sostenerse en pie, siéndola muy difíciles los movimientos laterales de la cabeza. Temperatura, 39° y 5, pulso 80, respiraciones 25, apetito perdido por completo.

TRATAMIENTO.—Sangría de 8 á 9 libras y compresas frías sobre la región ocípito-altoidea; al interior

Antifibrina	} aa 15 gramos.
Tártaro estiviado.	
Bicarbonato de sosa.	50 ídem.

dos cucharadas pequeñas en un cuarto de litro de vino á cada hora.

El veterinario citado es avisado á la una de la mañana por el propietario de la vaca, de que ésta sigue peor. La enferma, bañada de sudor, se encuentra echada de decúbito lateral derecho con las extremidades rígidas. El menor contacto, la aproximación de una luz ocasiona al animal exacerbaciones dolorosas, su mirada es ansiosa, el conocimiento no parece en él alterado.

Los músculos, principalmente los del cuello é ijares están tensos y resistentes; los ojos hundidos, la conjuntiva inyectada y cubierta de petequias; la temperatura 41°2, el pulso pequeño, la respiración trabajosa. El trismus es tan acentuado, que el profesor se ve imposibilitado de administrar á la enferma brebaje alguno, y el más ligero golpe sobre la espalda ó riñones ocasiona á aquélla terribles paroxismos.

El diagnóstico primitivo es modificado, pues se trata evidentemente de un caso de tétanos de marcha rápida.

Las inyecciones de cloral y de clorhidrato de morfina producen algún ligero alivio á la paciente, que al fin sucumbe á las nueve de la mañana, marcando el termómetro en el recto 43°3 momentos antes de que sobreviniera la muerte.

Practicada la autopsia y al desarticular la cabeza, sobrevino un derrame considerable de líquido céfalo-raquídeo de color anaranjado y de consistencia gelatinosa. Se observó también infiltración serosa de la sustancia cerebral y medular, y en diversas partes de ésta un punteado hemorrágico muy fino.

Es probable que la causa del tétanos haya sido alguna herida ó ligera escoriación, producida durante el parto.

(*Berliner Thierärztl Wochenschrift*, núm. 52.)

Por la traducción,
ALVAREZ.

SECCIÓN EXTRANJERA.

LAS INYECCIONES HIPODÉRMICAS DE ESENCIA DE TREMENTINA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO.—Salenave, veterinario militar francés, da cuenta de los resultados satisfactorios obtenidos en más de 240 animales atacados de pneumonía, adenitis equina, pneumonía infecciosa, pneumo-enteritis, pleuro-pneumonía, y de pleuritis, con la aplicación de sinapismos sobre las paredes torácicas y las inyecciones subcutáneas de un gramo de esencia de trementina.

El número de inyecciones debe estar subordinado á la inflamación producida por los sinapismos, á la gravedad de los síntomas, y al temperamento del animal. A los pocos minutos de practicadas dichas inyecciones, el enfermo se agita, y en algunos casos extraordinariamente, pero poco á poco van los dolores cediendo y el enfermo recobra la tranquilidad. Con cuatro inyecciones de á gramo cada una se originan en algunos casos enormes tumefacciones, que alarman al veterinario que por primera vez emplea el mencionado medicamento por el método hipodérmico. Los abscesos más ó menos voluminosos que se forman deben abrirse con un largo y fino cauterio y ser tratados después con inyecciones antisépticas.

(Bull de la Soc. centr. de Méd. vet.)

*
* * *

¿LA CARNE PROCEDENTE DE ANIMALES ATACADOS DE TÉTANOS DEBE ADMITIRSE PARA EL CONSUMO?—El profesor Bollinger, en una conferencia que dió en Braunschweig, en Septiembre de 1890, sostuvo que la carne procedente de animales atacados de tétanos debía ser considerada como nociva para el consumo público; pues si bien es verdad que la ingestión de la misma no está aún comprobado pueda transmitir dicho padecimiento, es cierto también que la intensa fiebre que acompaña siempre á éste, determina en todos los órganos grandes alteraciones.

Sormani opina, por el contrario, que la mencionada carne es inofensiva, puesto que los animales pueden ser sin inconveniente alguno alimentados con cultivos del bacilo del tétanos, y que el aparato digestivo soporta una cantidad de agente tetanógeno diez mil veces mayor de la que por inyecciones subcutáneas resulta mortífera.

Kitasato ha demostrado que el bacilo del tétanos sucumbe á los cinco minutos de estar sometido á una temperatura de 65° C.

Ostertag es de parecer que siendo el tétanos una enfermedad de naturaleza infecciosa, la carne de los individuos tetánicos debe ser considerada como alterada, y en su consecuencia perjudicial.

En Italia, el reglamento especial para la inspección de sustancias alimenticias dice en su artículo 22: «que los animales enfermos de tétanos podrán ser sacrificados para el abasto público, previo reconocimiento, pero que la carne se venderá á precio más bajo.»

En la actualidad, Sosna, veterinario inspector de carnes en el matadero de Brema, ha resucitado esta cuestión á propósito de un caballo tetánico, sacrificado en 22 de Diciembre último. Habiendo mandado inutilizar el veterinario Heile la carne de dicho animal, el propietario de éste se opuso, alegando que otros animales con la misma afección que el suyo presentaba habían sido en otras ocasiones admitidos para el consumo. Sosna, llamado como árbitro, apoyó la opinión de su colega, fundándose en el concepto que hoy se tiene del referido afecto y en los accidentes ocurridos en una población de la América del Norte, en donde diez personas que comieron carne de caballo tetánico enfermaron y murieron al poco tiempo.

No conformándose el dueño del caballo con el dictamen de Sosna, recurrió á la autoridad superior de Brema, la cual pidió sobre este particular informes á los directores de dos de los más principales mataderos tudescos, quienes contestaron en parecidos términos, diciendo: «Que cuando el animal no acusa fiebre intensa ni se presentan en él grandes sudores, y una vez sacrificado el hígado ofrece los caracteres normales

y la sangre se coagula como en las condiciones ordinarias, la carne es admitida para el consumo; añadiendo que no son raros los caballos tetánicos que se sacrifican en el matadero donde prestan sus servicios.»

Entonces Heile y Sosna remitieron á la autoridad sanitaria superior una Memoria, en la que demostraron que el tétanos es una enfermedad infecciosa, y que es peligroso el consumo de las carnes procedentes de animales afectados de la misma, y en este sentido ha resuelto dicha autoridad.

(*Berl thier Woch* 1893, pág. 14.)

*
* *

EL ÁCIDO FÉNICO EN EL TRATAMIENTO DE LA PÚSTULA MALIGNA.—Según el Dr. Strizovere, el mejor tratamiento contra la pústula maligna consiste en inyectar en el centro mismo de la placa carbuncosa una solución acuosa de ácido fénico al 3 por 100. El líquido así inyectado retorna á la superficie bañando la pústula en todo su espesor. El citado doctor asegura haber obtenido magníficos resultados en más de 60 casos de pústula maligna tratados por dicho procedimiento.

(*Sed. Med.* n.º 13).

*
* *

NOTABLE RESISTENCIA DE LOS ANIMALES DE LA ESPECIE CAPRINA Á LA ACCIÓN DE LA MORFINA.—De las experiencias realizadas por Guinard, ayudante de Fisiología en la Escuela veterinaria de Lión resulta que dichos animales soportan dosis elevadas de morfina, sin que en ellos se alteren las funciones del cerebro. La cabra, á la cual se inyecta una fuerte dosis de morfina, muestra sólo una ligera inquietud, cierta rigidez muscular, abundante salivación y alguna alteración en el ritmo respiratorio. Entre los hechos observados, cita el de una pequeña cabra, que toleró perfectamente una inyección de morfina, en la proporción de 0,26 por cada kilogramo de su peso, y otro de una cabra adulta, que después de haber resistido una pri-

mera inyección de 0,20 por kilogramo de su peso, toleró dos días después la enorme dosis de 0,45.

De sus experiencias deduce, que, por término medio, la dosis de morfina que puede soportar sin peligro una cabra adulta y en buen estado de carnes, oscila entre 0,25 á 0,30 por kilogramo de peso.

(*Jour de Med. vet. et Zoot.* pág. 167.)

* * *

TRATAMIENTO DEL VÓMITO EN UNA PERRA.—A una perrita preñada que durante larga temporada venía sufriendo continuos ataques de vómito, se la habían administrado el opio, los antiespasmódicos, la cocaína, etc., pero sin resultado; por fin, como último recurso, se recurrió al bromuro de potasio en lavativas.

La perra recibió dos gramos de bromuro el primer día, cuatro el segundo y ocho el tercero; los vómitos cesaron por completo, y la perrilla dió felizmente á luz dos cachorros.

(*Thi Veterinary Recorch.*)

* * *

PRECIO DE UN CABALLO DE CARRERA.—Se dice que el señor Mac-Donongh, de San Francisco, ha comprado á D. Juan Bocau, de Buenos Aires, el caballo *Ormonde*, vencedor del *Derby* en 1886, por la suma de 150.000 dollars, esto es, 750.000 pesetas.

(*Gior di Veter Mil.*)

COYA.

MADRID: 1893

IMP. SUC. DE J. CRUZADO Á CARGO DE FELIPE MARQUÉS
CALLE DE BLASCO DE GARAY, 9.

(Teléfono 3.145.)